

SSE/DGJ/028/2021

H.H. Integrantes de la Comisión del  
Servicio Profesional de Carrera de la  
Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco  
**PRESENTE.**

Previo un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 fracción II inciso a), 60, 61 fracción II y 62 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, por instrucciones del Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad, y en mi calidad de Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Seguridad, tengo a bien CONVOCARLOS a la sesión ordinaria **01/2021**, el próximo **martes 09 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno**, a las **14:30 catorce horas con treinta minutos**, en la Sala de Juntas que se ubica en el segundo piso del edificio ubicado en Libertad 200, en la Colonia Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; guardando las medidas preventivas de salud, como el uso de cubre bocas y la sana distancia.


Lo anterior con la finalidad de analizar los asuntos de conformidad al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de la lista de asistencia de los integrantes.
- 2.- Exposición a cargo del Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos, Director General de la Academia, para revisar e informar un total de 62 evaluaciones del desempeño aplicadas a personal operativo de la siguiente forma: 13 a elementos de custodia penitenciaria, 47 a policía preventiva estatal y 2 policías viales, así como cuántos de ellos obtuvieron resultados no aprobatorios o aprobatorios con observaciones, y proceder conforme a lo dispuesto en el artículo 7 fracción X y XI del Manual para Evaluación del Desempeño de los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.
3. Se propone otorgar la calificación mínima aprobatoria de 45 elementos operativos en virtud de que se encontraron constancias pero que no tienen kardex que respalden la calificación correspondiente.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Conclusión de la sesión.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente  
Guadalajara, Jalisco; a 05 de marzo de 2021.

  
Mtro. ~~Luis Roberto Davila Sánchez~~  
Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y  
Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad.

C.c.p. Lic. Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Presidente de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y Secretario de Seguridad. Para su superior conocimiento.